



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad,

Por cuanto:

El Consejo Directivo, en su sesión del Quince *de* Octubre *del 2014*
ha acordado conferir el

**TÍTULO PROFESIONAL
INGENIERA CIVIL**

de

a Doña

YEILY CARINES BARDALES GUANILO

Aprobado por la Facultad de Ingeniería

con fecha Treinta *de* Setiembre *del 2014*

Por tanto:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Trujillo, el día Quince *del mes de* Octubre *del 2014*



REGISTRO
Libro: LXXXI Folio 17824
R.R. N° 2014-2014-R-UPAO

RECTOR
Dr. VÍCTOR RAÚL LOZANO IBÁÑEZ

SECRETARIA GENERAL
Dra. BERTHA R. MALABRIGO DE VERTIZ

INTERESADO

DECANO DE LA FACULTAD
Dr. ELMER GONZÁLEZ HERRERA

SECRETARIO DE LA FACULTAD
Dr. LUIS URRELO HUJMAN